

HOJA DE PEDIDO

RELLENE CON SUS DATOS EL SIGUIENTE FORMULARIO Y REMÍTALOS POR:

FAX: 93 877 40 78, por E-MAIL: itel@itelspain.com o por correo:

ITEL (Instituto Técnico Español de Limpiezas)

Calle Cadí, 27 Calle Moixeró, s/n

08272 Sant Fruitós de Bages (Barcelona)

TEL.: 93-877 41 01 / 93-877 40 79

web: <http://www.itelspain.com>

SI DESEO RECIBIR LA GUÍA PARA LA GESTIÓN DE COSTES Y CÁLCULO DE PRECIOS DE VENTA EN TINTORERÍA Y LAVANDERÍA

Empresa:		Nif:	
Representada por:			
Persona de contacto:			
Actividad			
Dirección:			
C.P.:	Población:	Provincia:	
Tel:		Fax:	
Web:		E-mail	

Importe: 43,50 € (IVA y Gastos de envío incluidos)

El importe será abonado de la siguiente forma:

Reposición por cheque bancario a nombre de **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L. (CIAL, S.L.)**

Giro Bancario: Banco:

Entidad: Oficina D.C. Nº Cuenta

Transferencia a: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa"
IBAN: ES1021000361520200093030

Tarjeta Visa o Master Card: Nombre Titular:

Nº Tarjeta: Fecha Caducidad /

Ena, de del

Firma:

Ventajas fiscales:

El importe de los derechos de asistencia al curso es gasto deducible en los impuestos sobre la renta y sociedades.

(Art. 42 de la ley del Imp. Renta y Art. 111 y 112 del reglamento del Imp. Sociedades).

Al mismo tiempo, los gastos de formación del personal, dan derecho a una deducción en la cuota de dichos impuestos del 5% sobre ese impuesto (Art. 26.4 Ley 61/1978 según modificación introducida por el Art. 74 Ley de Presupuestos para 1995, y Art. 78.5 Ley 18/1991).